



VALLE DE GUADALUPE
Gobierno Municipal 2024-2027

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
EXPEDIENTE: OFP/1/3/2026
SESION:03
ASUNTO: SESION
EXTRAORDINARIA

LIC. JUAN ANGEL LIRA
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ESTADISTICA
MUNICIPAL DE VALLE DE GUADALUPE, JALISCO
PRESENTE:

De conformidad a lo establecido en la LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, con la presente tengo a bien informar a Usted que el sábado 23 veintitrés de mayo del 2026 a partir de las 10:15 horas tendremos Sesión Extraordinaria de Cabildo en la Sala de Juntas del Palacio Municipal bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Autorización del Orden del día.
3. Análisis y en su caso aprobación y publicación del Reglamento municipal para el Sistema Integral de Cuidados de Valle de Guadalupe, Jalisco.
4. Análisis y en su caso aprobación de modificación y publicación de Reglamento de Cementerios en el Municipio de Valle de Guadalupe, Jalisco.
5. Análisis y en su caso aprobación para suscribir un convenio con La Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Jalisco (SADER) para el programa "Empedrados al estilo Jalisco 2026".
6. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE

P.A. Grecia Juncos

LIC. ÁLVARO IBARRA PADILLA

PRESIDENTE MUNICIPAL.

 Palacio Municipal S/N
Valle de Guadalupe, Jal.
C.P. 47381



01 (347) 7140 040
01 (347) 7140 273
01 (347) 7140 120



presidencia.valledegpe
@outlook.com

